

A los señores Accionistas y Junta de Accionistas de la

Compañía CASGUZ S.A. CASA GUZMAN

Estimados accionistas:

INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento con lo que dispone los estatutos sociales de la COMPAÑÍA CASGUZ S.A, CASA GUZMAN y de acuerdo a la, Ley de Compañías, me complace poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Cabe indicar que se realizaron algunos cambios debido a revisiones que se realizaron y nos llevan a tomar la decisión de rectificar en los Estados Financieros; dejando claro esto expongo lo siguiente:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los estados financieros: Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas, los cuales demuestran el movimiento empresarial y el estado de situación al término del periodo.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a los requisitos ordenados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

c.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.

d.- Se han realizado pagos laborales, pago de impuestos, y todos los demás pagos propios para la buena marcha de la actividad que desarrollamos.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que todos los reportes financieros presentados por la contadora sean aprobados.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente



Econ. Ricardo Guzmán Santoro

Gerente